Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 02 de octubre de 2023

NOTA Nº 013/2023

Señora
TERESA LEOVIGILDA AYALA DE LEITE.
Asunción – Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de "**LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE TOBATÍ – DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**", a fin de comunicarles que por Resolución N° 063-011/2023, de fecha 26 de septiembre de 2023, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió **Aprobar la Primera Renovación de Contrato,** a la Señora TERESA LEOVIGILDA AYALA DE LEITE**,** por un monto de **Gs. 72.000.000.- (Guaraníes setenta y dos millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que deberán presentar los siguientes documentos para la firma del Contrato:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario al día.
b) Certificado de Cuenta Corriente Bancaria.

Atentamente,

Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme
Firma y Sello :
Fecha y Hora :

Teresa Ayala de Leite